

ACTA No. 4/2016

En la ciudad de Riobamba a los doce días del mes de Enero del año dos mil dieciseis, siendo las 15H00 horas, se instala la Junta General de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE REponsabilidad LIMITADA "VILLAGOMEZ RODRIGUEZ CIA LTDA", presidida por el Señor Daniel Mauricio Villagómez Vaca en calidad de Presidente, Sr. José Fernando Villagómez Vaca como Gerente General, Sra. Ing. Adriana Rodríguez Castillo como secretaria, mismos que representan el 100% del capital social siendo por tanto de carácter universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. INSTALACIÓN DE LA SESION POR EL PRESIDENTE
2. CONSTATAcion DEL QUÓRUM
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015.
5. TRATAR SOBRE LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA "VILLAGOMEZ RODRIGUEZ CIA LTDA".
6. CLAUSURA DE LA JUNTA

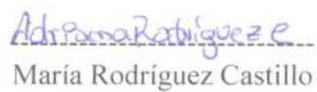
1)El Sr. Presidente Daniel Mauricio Villagómez Vaca declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas siendo las 15h10, solicita que por Secretaria se de lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, mismo que se aprueba por unanimidad, 2) Se procede a la constatación de la asistencia de los socios y se comprueba la participación del 100% del capital social. 3) Se da lectura al acta anterior, la misma que se aprueba sin modificaciones 4) El Sr. José Fernando Villagómez Vaca procede a informar a la Junta General de Accionistas de las actividades realizadas en el periodo fiscal 2015, mediante el informe del Gerente General, 5) Se presenta y se da lectura del Balance de la compañía del periodo social 2015. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado acepta el informe del Gerente General de la compañía y se aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal 2015. Además la Junta faculta al Gerente General Señor José Villagómez proceda con los trámites legales correspondientes. 6) Se clausura la Junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco de la noche, para constancia firman los asistentes:



Daniel Villagómez Vaca



José Fernando Villagómez Vaca



María Rodríguez Castillo